EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Jueves 28 de Abril de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1807

(58)

ELC 854

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

Servicio especial para EL CIVICO

¡ESTADOS UNIDOS

UN COMBATE PARCIAL

KEY WEST, Abril 27—8.28 p. m.—El torpedero norteamericano «Cushing» se está batiendo cerca de Cárdenas, puerto de Cuba, con dos cañoneras españolas.

No hay mas detalles.

ESPAÑA

PRÓXIMO COMBATE

EN LOS MARES DE FILIPINAS

MADRID, Abril 28—8.10 a. m.—Ha producido un gran entusiasmo la noticia de que el almirante Montoya, al saber que la escuadra norteamericana del estremo oriente se dirijia con rumbo á Manila, ha salido en su encuentro para batirla.

Ambas escuadras se encuentran cerca una de otra.

PORTUGAL

DECLARACIÓN DE NEUTRALIDAD

LISBOA, Abril 28—El gobierno hará hoy declaración de neutralidad en el conflicto hispano-americano.

CUBA

CONSEJO DE LOS CÓNSULES

FUERTES ARRASADOS

HABANA, Abril 28—Los cónsules extranjeros en prevision de un próximo bombardeo y asalto á la ciudad, han aconsejado á sus connacionales abandonen la isla.

—Los fuertes de Matanzas hicieron fuego sobre la escuadra norteamericana q' se habia puesto á tiro, la que contestó con sus poderosos cañones cuyas balas arrasaron los fuertes. Han bastado solo 18 minutos para que las fortalezas queden convertidas en ruinas.

ESTADOS-UNIDOS

CAPTURA DE OTRO BUQUE

Sin noticias

Armamento para Cuba

LLEGADA DEL «CUSHING»

VÍCTIMAS DEL HAMBRE

Formidables incendios

NOTIFICACIÓN DE NEUTRALIDAD

WASHINGTON, Abril 28—8.30 a. m.—La escuadra norteamericana ha capturado otro buque español frente á la Habana.

—Desde ayer no se tienen noticias de la escuadra que tenia órden de atacar á Manila.

—Nadie cree aqui que el «Monserrat» haya podido lograr forzar la linea del bloqueo de Cuba.

—Partieron para Nueva York seis wagones cargados con armas y municiones destinados para los insurrectos cubanos.

—El capitan Elmer, jefe de la escuadra llamada «Mosquito», ha fallecido.

Acaba de llegar á Key West el torpedero «Cubing». Viene á reparar sus calderas que sufrieron algunas averias en sus maniobras de ayer.

—De la Habana comunican que sus habitantes se mueren de hambre.

—En las costas cubanas se distinguen inmensos incendios. Se cree que arden algunos pueblos del interior, pero se supone que sean bosques.

—Han notificado su neutralidad Suiza, Italia, Suecia, Colombia y Rusia.

Bs. Aires, Abril 28 de 1898.

Fechado á las 10.10 a. m. Recibido á las 11.50 a. m.

El Dr. Irigoyen—Reduccion de estipendios—Guardias nacionales inasistentes—18 millones—Fuertes cuentas—Lucido exámen—Cambio de residencia—Meeting de socialistas—Banquete al Dr. Udaondo—El beri-beri—El cuento del tio—Neutralidad—Opinion de "La Nacion"—Creencias de España.

El sábado próximo se instalará en La Plata el doctor Irigoyen.

Se guarda mucha reserva acerca de las personas por quienes será formado el gabinete.

—La idea auspiciada por el general Roca de reducir en cuanto sea posible el estipendio legilativo, ha encontrado muy buena acojida, contando ya con mayoria en el Congreso.

—Los guardias nacionales que fueron detenidos por no haber concurrido á los ejercicios doctrinales el domingo pasado, salen hoy á cumplir con este deber en Cerazategui, Palermo.

—Los fondos del empréstito interno, ascienden hoy á 18 millones.

Ayer cubrióse un millon con muchas cuotas de cien mil pesos.

—El exámen para rivalidar sus títulos de abogado rindió ayer el señor Ernesto Frias, ha sido brillante.

—El ex-ministro de Chile en la República del Uruguay, señor Matias Errázuriz, será nombrado encargado de negocios de la legacion chilena en Madrid.

—Los socialistas organizan un gran meeting para el 1° del próximo Mayo.

—Los amigos del Dr. Udaondo, le darán á este un banquete el martes venidero

—Varios buques que han llegado de Costa Rica, traen á su bordo enfermos de beri-beri.

—Acaba de descubrirse un gran cuento del tio, siendo víctima el antiguo hacendado de Entre Rios Sr. Carlos Herran.

Le encargaron negocios de tierras, estafándolo en 900,000 pesos, con lo que queda arruinado.

Varias personas que fueron acusadas como autores de esta estafa, han sido apresadas.

El Sr. Hugo Ernest y un ex-diputado nacional muy conocido y vinculado á familias del interior y de esta capital; los Sres. Benjamin Alfonso, Pedro Granel, José V. Valladares y mas un conocido y rico propietario cuya situacion en este proceso no está muy bien definida, fueron presos.

Todos los acusados como autores de este robo son personas de mucho dinero.

Se ha mandado inhibir el embargo de bienes pagándose el exhorto al Juez Federal.

Muchos de ellos poseen bienes en el interior.

Se ha ordenado á los Bancos retengan los fondos pertenecientes á los presos.

—El ministro Alcorta ha declarado que en el conflicto hispano-americano, se guardará la mas absoluta neutralidad, conforme al acuerdo y los tratados internacionales en vigencia.

En este sentido se han dado órdenes á las autoridades para que eviten hechos ó manifestaciones que puedan afectar nuestras relaciones con España ó Estados Unidos.

—«La Nacion» opina que la guerra entre España y Norteamerica, no durará mas de tres meses por ser esclusivamente naval.

Tambien cree que España logrará obligar á los Estados Unidos á celebrar la paz tan luego se verifiquen los encuentros de ambas escuadras.

Bs. Aires, Abril 28 de 1898.

Fechado á las 2 p. m. Recibido á las 2.15 p. m.

Metálico

El oro abrió á 264.50 y cerró á 263 60.

Ecos del dia

Nuestros telegramas

Participamos al público y á nuestros numerosos suscritores, de que hemos adoptado el sistema de conservar los originales de los telegramas que publicamos diariamente, á fin de que todos aquellos que deseen informarse de la exactitud de ellos, puedan verlos y examinarlos en la redacción de este diario.

Un corresponsal travieso

ABRIENDO CANALES Y RIOS

Dentro de la monotonia de una propaganda eternamente igual, los diarios chilenos suelen tener ocurrencias originalísimas al ocuparse de la cuestión internacional, pero ninguna tan chistosa como la que lanzó *La Ley*, respecto á las artes antichilenas que le atribuye al perito argentino Dr. Moreno.

No satisfecho el irritable colega trasandino con el rosario de inculpaciones dirigidas al Dr. Moreno,—dirigidas, tal vez, en carácter de aperitivo para el populacho, que pronto vera nuevamente á nuestro representante pericial en Santiago—lo acusa ahora de haber desviado el curso de un rio, del rio Fenix, echándolo sobre el Atlántico para favorecer los intereses argentinos en la cuestion del *divortio aquarum*!

No dice *La Ley* si la desviación ha sido hecha á punta de pala ó con un reguero de dinamita; pero se sospecha que todo esto no es obra sino de un corresponsal de «El Diario» de Buenos Aires, que vá en la expedición y el cual, al despedirse de la redacción de ese diario, les dijo que iba resuelto á todo, hasta desfigurar si era necesario, la topografía andina, cortándole el lomo á los montes ó abriendo canales y rios nuevos.

Y enseñó una formidable corta-plumas.

Monumento á Pasteur

VENERACION DE SU NOMBRE

Hase inaugurado en el hospital francés, en Buenos Aires, un monumento á la memoria del ilustre sábio y bienechor de la humanidad.

El monumento es costeado por la colonia francesa de Buenos Aires, es de riquísimo mármol de Carrara y representa al sábio en el acto de leer su notable trabajo científico al ingresar á la Academia Francesa, en reemplazo de Litré.

Pasteur es uno de las glorias mas puras de la humanidad y bien merece que por todas partes se perpétue su memoria y se venere su nombre.

¡Cuántos miles de personas no deben su existencia á los descubrimientos con que ha venido á enriquecer la ciencia médica el sábio profesor!

La gloria de Pasteur es inmortal.

Honor á la colonia francesa de Buenos Aires, que le tributa este justo homenaje de admiracion y respeto.

Presbítero Dr. Isella

SU RENUNCIA DE DIPUTADO

Fundándose en haber aceptado el cargo de capellan de la brigada norte en carácter de asimilado con el grado de capitan, el Presbitero Dr. Juan C. Isella ha presentado su renuncia de diputado por el departamento de la capital.

Por razones de no haber podido formar quorum hasta hoy la Cámara de Diputados, no ha tomado en consideracion dicha renuncia, y creemos que una vez que lo haga, no la aceptará por cuanto no vemos que haya incompatibilidad entre uno y otro cargo, puesto que en el mismo congreso nacional hay varios militares que forman parte de él, representando las secciones electorales que los han elegido, sin que nadie se haya atrevido á manifestar su incompatibilidad.

Por otra parte, la estadía del Dr. Isella en la Cámara de Diputados, importa un bien para el pueblo, porque en ella continuaria prestando su valioso concurso en la elaboracion de las leyes.

Finanzas sud-americanas

Créditos restringidos

Personas bien informadas en la gran banca de Lóndres, avisan que ni Chile ni la Repúblíca Argentina, obtendrán nuevos empréstitos de la banca inglesa, mientras dure la tirantez de relaciones internacionales que pueden llevar á ambos paises á todos los extremos.

En diversas ocasiones los representantes de ambos paises, por órdenes de sus gobiernos, intentaron algunos créditos, pero los banqueros, que habitualmente ayudan á esos paises, opusieron enérgica negativa.

El empréstito que últimamente proyectó el gobierno de Chile, dando en garantia todos sus ferrocarriles, obras y tierras públicas y salitreras, fué inmediatamente abandonado, porque la casa Rothschild, declaró que no solo negaba su concurso, sino que se opondria á su realizacion.

Mientras se prolongue la situacion incierta en las cuestiones internacionales, esos paises tendrán que echar mano de sus propios recursos y no deben contar, para nada con el auxilio de la banca inglesa.

Tal es la opinion de los financistas londinenses.

Noticias

Producto del segundo concierto—El concierto dado en nuestro teatro el 17 del corriente con objeto de allegar fondos para la adquisicion de un barco de guerra, ha producido la suma de 735 pesos con 80 centavos líquidos, lo que fué ya entregada al Tesorero Sr. Angel Zerda.

Esta suma y la del primer concierto hace un total mas ó menos de 1,600 pesos.

Recepcion al Obispo Linares—Se invita á los vecinos de la calle Libertad al Norte, embanderen é iluminen el frente de sus respectivas casas el domingo próximo, dia que llegará á esta ciudad el Obispo electo de la Diócesis Monseñor Matias Linares.

Igualmente se invita al pueblo concurra el mismo dia á la estacion á hora de llegada del tren, á recibir á Monseñor Linares.—*La Comisión.*

Encomiendas—Por correo de anoche han llegado encomiendas para las siguientes personas:

Antonio Ravizza, Julio Güemes, Manuel M. Sosa y Cia., J. Vieyra Latorre, Ricardo Schaefer, Predilania T. de Zerda, Ernesto Morino, Jorge Casaffuh, Campilongo, Salom y Cia., Alfredo Dercelmaru y Garcia y Urrestarazu.

Dr. Delfin Baca—En el tren de anoche ha llegado á esta ciudad el Dr. Delfin Baca ex-Juez de 1ª Instancia en ésta su provincia natal.

Aprovechando de la licencia que le ha concedido la Exma. Cámara de San Luis donde es miembro de ella, ha venido á visitar á su familia y numerosos amigos.

Lo saludamos.

Consejo de Higiene—En sesion celebrada ayer, acordó señalar dos dias en la semana para vacunar al público en las oficinas del Consejo.

Tambien resolvió hacer las gestiones del caso para instalar á la brevedad posible la oficina química.

En viaje—Con destino al Rosario de la Frontera á donde vá en carácter de Inspector General de Escuelas á cumplir una mision que el Consejo de Educación le encomendara, partirá mañana el director de este diario, Sr. José E. Alderete.

Relegada al olvido—Recordamos que en otros tiempos de mas labor y mas amor pátrio, r e j i a rigurosamente una ordenanza municipal que ordenaba el blanqueo y pintura de las fachadas de los edificios en la época presente.

Si es que esa ley está derogada, el público no tiene conocimiento.

Si se ha relegado al olvido por negligencia ó por cualquier otra causa, no hay motivo para ello.

Por hoy nos concretaremos solo á dejar constancia de que la mayor parte de los edificios de la ciudad se hallan hasta sin reboque y por lo tanto nada diremos de la pintura de éstos en razon á que el tiempo, con su accion, ha indefinido sus colores.

El Intendente municipal tiene la palabra.

Nuevos suscriptores—Con motivo de haber mejorado notablemente el servicio telegráfico de nuestro diario, el número de suscriptores aumenta considerablemente.

He aquí la lista de los que se han anotado en la presente semana:

Segundo J. Moreno, Benita B. de López, Ramon Ovejero, Cruz Ola, Cleto López, Dr Juan P. Arias, Dr. Abrahan Echazú y Jorge Ruiz de los Llanos.

Esto demuestra que el público está respondiendo favorablemente á los sacrificios que viene haciendo este diario para costear los gastos que originan las mejoras introducidas.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE

TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

†

José M. Gallo

Falleció el 11 de Mayo de 1897

Su esposa Camila G. de Gallo, sus hijas é hijos políticos y su hermano Dr. Exequiel M. Gallo, y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 11 del próximo mes de Mayo, en los templos de San Francisco y La Merced.

Favor á que quedarán agradecidos

La familia asistirá á la misa de las 9 en la Merced.

150—v.My.10

Coca

de muy buena calidad y á precio reducido ofrece

MIGUEL DE LOS RIOS

(133—v.My.6)

Potrillos y Potrancas de Raza *de carrera*

Y DE TIRO PESADO

Se han traido de Buenos-Aires para venta.

Ocurrir al dueño Benito Vernon—Hotel del Aguila. Se pueden ver en la finca de Lobo pasando el puente de fierro.

146.v.ab.30.

FÉRIA DE SUMALAO

Por órden de la Curia Eclesiástica, las fiestas de N. S. de Vilque tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de Chicoana, en todos los dias en que suele efectuarse.

Participo tambien á los devotos que el jueves 14 del corriente se trasladará en procesión el cuadro desde la Capilla del Carril donde actualmente se encuentra á la Iglesia de esta Parroquia.

Chicoana, 11 de Abril de 1898.

Jesús Gorriti,

Cura Vicario de Chicoana.

9.v.my.1 5.

CASINO

SUCURSAL EN SAN LORENZO

Se hace saber al público que esta casa ha establecido una sucursal en el mismo campamento de la Brigada Norte en San Lorenzo casa del Sr. D. Miguel Fleming, donde ofrecerá un servicio esmerado en los ramos de café y restaurant para caballeros y aún familias.

Eugenio Bissone.

154—v.My.3.

FERRO-CARRIL CENTRAL NORTE

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que desde el 1° de Mayo próximo se cambiará el horario de trenes de esta Empresa. Por informes y demás datos, veáse los horarios en las Estaciones.

Tucuman, Abril de 1898.

O. Roversi,

Administrador Gral. Interino.

171.v.ab 30.

Al Pùblico

El suscrito pone en conocimiento del público, que desde hoy ha establecido una mensajeria con buenos caballos, que viajará diariamente al campamento de San Lorenzo. El precio que cobrará por asiento es sumamente barato.

El sitio de parada de la mensajeria es en la calle Buenos Aires N° 30 entre las de San Juan y Mendoza ó en la plaza 9 de Julio.

Salta, Abril 28 de 1898.

173—v.May. 28 *Emilio Boedo.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

C E R V E Z A

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

4 Pte.

Cigarrillos "GÜEMES"

Ya llegó la Cerveza

"P A L E R M O"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Cigarrillos "DIABLO"

108.Pte.

Tienda "El Progreso"

DE

García & Urrestarazu

LIBERTAD Y ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS.

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niñor y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Nota—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

104. Pte.

Solicitada

Sr. Director de EL CÍVICO.

Ruégole quiera dar cabida en su acreditado diario á las siguientes líneas:

Tengo á la vista un pasquín titulado "La Verdad" publicado en la capital de Salta, bajo la direccion de Angel Lopez Frade y su consocio Pablo Bazan. No he creido jamás que éstos, en particular el tal Frade, tomaran mi nombre para una calumnia tan atroz, pero deseo hacer notar que tanto Frade como su consocio Bazan son tal para cual.

El tal Frade ha sido empleado nacional como telegrafista, y ya dije antes y lo repito que desatendiendo sus obligaciones, se ha ocupado de poner una casa de juego, donde concurria *á jugar el naipe, la taba, el dado y* cuanto juego prohibido podia inventar un estrapa, como el tal Frade. Ahora bien, señor Director, yo como doctor que se me titula por el pasquin "La Verdad", como médico jamás he abusado ni he ejercido profesion que no merezco. Como curandero he sido llamado, por creerme útil, por los señores Alberto Austerlitz, Enrique S. Mariseo, José R. de los Llanos, Amadeo Velez, Pablo Dias, José Luis Lopez y muchos otros para atender á sus familias, como simple curandero: quiero que á estos señores se les pregunte si he abusado y cobrado indebidamente algo.

Yo no debia contestar la calumnia del tal Frade ó mejor dicho *Fraudulento* pero como todos no me conocen, talvez formarian un mal concepto de mí: Repito y suplico tenga Ud. la bondad de publicar lo que dejo dicho.

Me referiré á lo que dice el *Pasquin Frade*: respecto á la curacion de Luisa Zuleta de Quipildor: se me llamó á las 8 de la mañana, por los hijos de esta vieja *bochinchera* y me costió á dos leguas de distancia de mi casa y viendo el estado de ella, dije: yo la curo si me pagan cincuenta pesos y si mi primer cura no vale nada, entonces los hijos de la vieja me dijeron cúrela Ud. y le pagaremos, consta de declaraciones y argumentos. No quiero ser mas estenso.

Pido á Ud. señor Director de EL CÍVICO publique Ud. lo pedido por varios vecinos de estos distritos á quienes he curado no como *doctor de mucho cuño*, como dice el pasquin, sinó como humanitario, sin cobrar ni siquiera los medicamentos. No he curado á tal Luisa de Quipildor, como dice el *calumniador* Frade, con baños de sal, sinó con medicamentos caros costiados del Departamento de Cafayate á 14 leguas de distancia y dirijidos por mi hijo el doctor Jorge Ruiz de los Llanos médico de valer en este asunto.

Jorge R. de los Llanos.

—

Departamento San Cárlos.

Sr. Director de EL CÍVICO.

Los vecinos de este Distrito Santa Rosa y Payogastilla; con la mayor indignación hemos visto y leido en el pasquincillo "La Verdad" escrito en la capital de Salta, contra D. Jorge Ruiz de los Llanos en un artículo rublicado por Angel Lopez del Frade y su consocio Pablo Bazan individuos indignos de llevar el nombre que se dan. D. Jorge Ruiz de los Llanos jamás la ha dado de médico, y si como no hay á quien apelar lo llamamos como curandero y el mismo se pone en la mas baja de su esfera. Jamás ha abusado de sus pequeños conocimientos; declaramos y nos consta que el pone sus medicamentos, asistencia personal etc.

Firmamos el presente para dar un desmentido á "La Verdad". ¡Mentira! por el tal Frade y su consocio Bazan.

Nicolás Moya Lopez, por Felipe Aguero, Nicolás Lopez; José L. Lopez; Mercedes L. de Lopez; J. Martin Lopez; por Juan de la Cruz Corregidor; J. Martin Lopez.

Solicitada

CIGARRILLOS NEGROS

PEDRO II

á 10 centavos

CON REGALOS DE VALOR

Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.

1—P.

AVISOS

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Órgano Armonium

Se vende flamante de excelentes voces, para verlo ocurran al Hotel Nacional de 11 á 1.

M. P. Camino.

172.v.my.27.

Longines,

Los verdaderos, los únicos relojes LONGINES, una universal, son los únicos relojes bellísimo, cuyo perfecto mecanismo permite una duracion de mas de VEINTE años; constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. 300,000 Longines vendidos en la República hasta la fecha. Exijan el LONGINES el reloj barato de todos; la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

Longines MARCA REGISTRADA Longines

158.v.my.21.

Contador

Se ofrece para casa comercial ó industrial. Tiene buenas referencias. Dirigirse á

A. Rearte Fecaymaza.

C. Alvarez 460 Tucumán.

151—P.

Peluquería y Mercería

"MODERNA"

LIBERTAD Núm. 217

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más mas elegante, lo mejor en:

PERFUMERIA, MERCERIA, SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de PELUQUERIA, servido por hábiles oficiales. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con perfumes lejítimos de los más reputados fabricantes.

TODO B RATO Y TODO BUENO

98.P. **Pablo L. Didier y Cía.**

Té Caridad

Paquetes de **10 y 20 cts.**

En todos los Almacenes

ES EL MEJOR

159.P.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA —LUIS PEÑA

—

Gestiones judiciales y administrativas

Dirijirse al Procurador José Gil.

CALLE CÓRDOBA 534

ROSARIO DE SANTA-FÉ

Semillería Alemana

DE

JUAN MEYER

1425 CALLE VICTORIA 1425

BUENOS AIRES

Introductor de toda clase de semillas de Europa y Norte-América. Único introductor de la nueva planta forrajera, ARVEJA DE WARNER [Suttiyrna Siluetris Wagneri]. Planta que vejeta en terrenos secos, pedregosos, arenosos y calcáreos, donde la alfalfa no dá resultados.

Duración mas de 50 años. Precio por 100 gramos $ 1.50 (para muestra) por un kilo $ 8, por 10 kilos $ 65.

Folletos sobre su cultivo los remite gratis. 186.v.ag.19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC955

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

—P. 33

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G, sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

872.P — *El Agente*

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuesta por el término de treinta dias para efectuar la conducción de la correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1898.

Firmado— *N. Elicagaray*, Secretario General.

116.v.ab.29.

PERMANENTE—Mientras la Municipalidad no haga cumplir la ordenanza sobre riego de las calles, antes del barrido, que se verifica en las mismas, por el vecindario de esta ciudad, este permanente no desaparecerá de este diario.

Garantido.

AVISO

Se vende un tilbury flamante recien llegado con guarniciones para dos caballos y uno; y una jardinera tambien flamante con guarnición para un caballo ambas cosas á un precio módico, los interesados por propuestas pueden dirijirse á casa del suscrito.

Angel S. Villagrán.

Salta, Marzo 28 de 1898.

112.v.ab.28.

Aviso al público

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 23 de Abril se venderá el pan en la panadería de Eugenio Olaverié á 35 centavos el kilo y galletas á 30 y 35 centavos el kilo.

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ 21 la bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

Eugenio Olaverié

872—P.

En venta

El suscrito desea vender su casa de negocio situada en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, con todos los muebles y demás útiles que tiene la casa. Tambien se cede la misma que ocupa el negocio.

Para tratar dirigirse á

José Baldiviezo.

145—v.Myo.18.

PROFESOR DE MÚSICA, MANDOLIN Y GUITARRA

Se ofrece al público, inteligente para dar lecciones á domicilio ó en su casa á precios módicos.

Ocurrir calle Florida 302 al *Sr. José Nava*.

168.v.my.24.

MENSAJERIA á SAN LORENZO

A UNO Y DOS PESOS VIAJE ida y vuelta

Desde el domingo próximo 24 del corriente, quedará establecida una mensajería que saldrá de esta ciudad del almacen de los Sres B. Peña y Cía al campamento San Lorenzo.

La mensajería se irá todos los dias realizando dos viajes diarios: el 1º á las 9 a. m. para regresar á las 11 a. m. y el segundo lo emprenderá á las 2 p. m. para retornar á las 5 por la tarde. Los pasajes valen 2 pesos por ida y vuelta.

Se participa tambien que en las mismas oportunidades hará viajes al mismo punto una jardinera con asiento á razon de un peso ida y vuelta.

EL EMPRESARIO.

163.v.my.23

EN VENTA

Se ofrece en venta un excelente terreno alambrado y con casa cómoda ubicada en la calle Buenos Aires esquina Independencia.

Para tratar verse con el suscrito, Florida esquina Rioja.

José A. Torres.

169.v.my.29.

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (0—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastricas, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reumatismo y las neuralgias.

Atiende Hotel Universal, Tucuman.

(11—P.)

José María de la Vega

Domiciliado en la finca "San Martin" que hace cruz con la finca "La Unión" del Sr. Wenceslao Lobo, se encarga en comisión de la compra y venta de ganado gordo y flaco en esta tablada, garantiendo honradez, competancia y actividad.

En la misma finca se encuentran pastos buenos toda la estación del año.

90.v.ab.11.

EDICTO MUNICIPAL

Salta, Febrero 17|98 — Atenta la solicitud que antecede y obrados relativos; cítese por edictos y por el término de treinta dias á los Sres. Leonardo Medrici y Cía. para que en el término indicado se presenten en esta Intendencia á pagar la suma de doscientos sesenta pesos moneda nacional que adeuda por construcción de pared y vereda de un sitio en la calle General Mitre que se les ha adjudicado; y que perteneció á D. Cesar Cimino, los intereses y costos de la ejecución, bajo los apercibimientos de que si no se presentan en los términos fijados se seguirá el juicio administrativo en su rebeldía—Publíquese en los diarios de esta ciudad durante los dias mencionados. Victorino F. Solá—Intendente.—Lo que se hace saber á los deudores por medio de la presente.

El Oficial de Justicia.

117—v. A. 30.

Pensiones

Y

Cobro de sueldos de la Independencia

El Sr. A. C. Acevedo de la Capital Federal, se ocupa de solicitar pensiones y cobrar sueldos de la Independencia del Gobierno Nacional—por datos é informes verse con el Sr. Lorenzo B. Gil de ésta domiciliado calle Santa Fé al Este Núm. 29.

124.v.jn.2.

Al comercio y al público

Participamos que hemos vendido el activo de nuestra casa de negocio á los señores Felipe Moreno y Ca. debiendo entenderse con dichos señores todos los que tengan cuentra pendientes con nuestra casa.

Salta, Marzo de 1898.

Garcia Sanchez y Ca.

Al público y al comercio

Participámosle que hemos comprado la casa de negocio de los señores Garcia, Sanchez y Ca.

Salta, Marzo de 1898.

Felipe Moreno y Ca.

129 v.My.4.

Cocinera

Se precisa para pocas personas pero que sea honrada y sola, se le pagará buen sueldo. Dirijirse calle 20 de Febrero Nº 87 del Tagarete al sud.

140.v.My.2.

Mensajeria al Campamento

A $1.50 el asiento de ida

Sale todos los dias á las 9 de la mañana y 2 de la tarde y regresará todos los dias á las once de la mañana y á las seis de la tarde.

Puntos de parada: en Salta frente al Gran Hotel y en San Lorenzo en casa del suscrito de donde se tomarán los pasages.

Jesús M. Zigarán Ongaro.

162.v.my.7.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios.

F.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valer escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464Pto.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 15|840 Billetes C|Légal

El dia diez y ocho de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la agencia calle Caseros número 217 procederé por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Laguna Negra" ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera, con una estensión superficial de diez leguas kilométricas cuadradas ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo con bastante agua, además de la gran laguna que posee del mismo nombre de la finca. Tiene tambien arrenderos en número de cincuenta, más ó menos.

Los edificios existentes consisten en una buena casa de material cocido con diez habitaciones y otras dependencias aparte de otra casa más destinada á tienda y almacen, y otras casitas para que vivan los peones. Posee tambien un molino de sistema antiguo y un trapiche de palo paramoler caña, que se desarrolla muy bien.

Límites: Norte, con la testamentaria de Da. Florinda M. de Avila; Sud, con la finca "Cabeza Colgada", propiedad del solicitante; Este con terrenos denominados "La Calavera" de varios herederos y Oeste con "Ramadita" propiedad de D. Eudoro Pizarro.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo...	$	5.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898.......	"	777.867
Deuda actual..........	"	4.222.133
Servicio atrasado é Intereses Penales..........	"	237.380
Gastos calculados.........	"	50 —
Base de venta...........	"	4.509.733

Aviso iniciado el dia 18 de Abril de 1898. 153.v.My.17.

Por José D. Soliverez

Núm. hipt. 19|585 Billetes C|Legal

El dia veinte y uno de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una estension superficial de doscientas setenta y tres hectáreas cuadradas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfarfa y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales; en el segundo, sus pastos son abundantes y de excelente calidad; con monte de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre.

Exista una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias en el terreno de la comodidad; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio Blancas continuacion del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada «La Ramada» y Oeste con las de Dª. Froctuosa Figueroa y "San Roque".—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$	15.000
Menos lo amortizado al 31 de Julio de 1898......	"	2.222.918
Deuda actual.........	$	12.887.088
Servicio atrasado é Intereses Penales.......	"	632.150
Gastos calculados......	"	160
Base de venta..........	$	13.369.218

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 21 de Abril de 1898. 160.v.my.20.

Por P. Saravia

El dia 28 del corriente á horas 2 p. m. venderé en remate público y dinero de contado las existencias pertenecientes á D. Juan Pombo.

Esta venta se hace de comun acuerdo entre D. Ricardo Isasmendi y D. Juan Pombo por alquileres que adeude éste último, habiendo entregado estos artículos á cuenta de mayor cantidad, segun transaccion ante escribano público.

El remate se efectuará en el local donde están las mercaderias, calle Florida esquina Caseros.

165.v.ab.27.

POR EL MISMO

Sin base

De animales vacunos, caballar y yeguarizo

El dia 29 del presente, á horas 2 p. m. venderé en remate público y dinero de contado, en mi local, Buenos Aires Núm., los animales siguientes:

8 bacas con cria, 9, bueyes una tambera de 8 años. 2 terneros año arriba, 2 mula, 1 macho, 5 yeguas con cria, 1 sin cria, 8 potrancas, 2 potros de 3 años, 1 potranca de 2 años, 1 potranca de 2 años arrica, 2 enteros.

Estos animales se encuentran en Cerrillos (La Falda) á cargo del doctor Esequiel M. Gallo.

En la finca La Troya á cargo del Sr. Figueroa Ceballos 4 vacas con cría y 25 sin cría, 4 bueyes de 5 años riba.

El remate se hará en virtud del siguiente:

EDICTO—Salta Abril 19 de 1898.—De conformidad con el informe del Secretario al primer punto como se pide. Al segundo sáquese á remate por el martillero don Pablo Saravia, los animales embargados segun se espresa en la diligencia de f.—SIN BASE, prévio anuncio por edictos durante seis dias en los diario "Tribuna" y "El Cívico" y señálase para la venta el dia 29 del corrinte.—Saravia—Ante mi: Casiano Reyes.

166—v.Ab.28.

POR EL MISMO

El dia 9 de Mayo próximo á horas 2 p. m. en mi local calle Buenos Aires, procederé por órden del Juez de Comercio Dr. Manuel Figueroa Salguero, á la venta en remate público de la propiedad denominada "Macapilla".

Base de venta: $ 3.600.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

DECRETO:

Salta, Abril 18 de 1898.— De acuerdo con la disposición citada en el escrito que antecede, sáquese nuevamente á remate la propiedad embargada, por el martillero Sr. Pablo Saravia. Señálese el dia 9 de Mayo próxima á horas 2 p. m. para que tenga lugar el remate, con la base de las dos terceras partes de la tasación, reducida ésta en un 25 %. Publíquese edictos en dos diarios y fíjese en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Anta á cuyo efecto líbrese oficio. Repóngase el sello. *Figueroa Salguero*. Ante mi: E. Guibert. E. S.

155.vMy8

Por Sanchez y Tedin

56 ANIMALES VACUNOS

SIN BASE—JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Saravia en autos que sigue D. Martin Arruda contra D. Primitivo Umacata, venderemos en remate público el dia Jueves 28 del presente á horas 3 p. m. en nuestro escritorio Libertad 255, *cincuenta y seis cabezas ganado vacuno*, las que se hallan en el Departamento de la Candelaria partido del Jardin.

La venta se hace de conformidad al siguiente:

DECRETO—Salta, Abril 21 de 1898.—Sáquese á remate el ganado embargado, por los martilleros Sres. Sanchez y Tedin, sin base, prévia publicación de edictos durante cinco dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, señalándose para tenga lugar la venta el dia 28 del corriente horas tres de la tarde. Al otro si como se pide, déjándose constancia.—Saravia—Ante mi: Casiano Reyes.

Por mas referencias ocurrir á los martilleros Sanchez y Tedin.

164.v.ab.27.

Por J. D. Soliverez

Una casa en la calle Victoria

Base de venta $ 3.500

El dia 6 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi escritorio Plaza 9 de Julio venderé en remate público ó venta en privado la linda y bien situada casa ubicada en la calle Victoria, al Poniente, perteneciente á D. Salvador Muras en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo D. de Bedoya.

Aprovechar la oportunidad.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 16 de 1898.—De comun acuerdo de partes, procédase á la venta en privado ó en remate de la casa mencionada, bajo la base de *tres mil quinientos pesos* m/n, prévia publicacion de edictos y señalamiento de dia, debiendo quedar su producido en poder del Martillero Sr. José D. Soliverez á quien se comisiona para esta venta de acuerdo de partes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, S. A.

161.v.my.5.

POR EL MISMO

Una estancia en Rivadavia

Inmejorable ubicacion

SIN BASE

El dia 30 de Abril en mi local plaza 9 de Julio, á horas 2 de la tarde, venderé en remate público sin base dinero de contado, una linda estancia denominada "Estrella" ó "Aspa la Chiva" ubicada en el departamento de Rivadavia.

Extensión: Una leguá mas ó menos de frente por dos de fondo

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz, al Sud con propiedad de un señor Pereyra, al Naciente con el rio Bermejo y al Poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 18 de 1898.—Procédase nuevamente y por tercera vez al remate del inmueble embargado sin base por el mismo martillero don José D. Soliverez, señalándose para que tenga lugar el remate, el dia 30 del presente, horas 2 p. m., prévia publicacion de edictos en esta ciudad y fijacion de un ejemplar de ellos en los portales del Juzgado de Paz del departamento de Rivadavia, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Figueroa Salguero—Ante mi: E. Guibert.

151—Ab.30.

POR EL MISMO

HERMOSA CASA

EN EL PUEBLO DE CAFAYATE

Base de venta $ 3333.33

El dia 18 de Mayo próximo en mi local plaza 9 de Julio á horas 2 1|2 de la tarde venderé en remate público con base y al contado una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cafayate, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Basilio Brusso. Dicha casa es de construccion nueva, reune todas las comodidades necesarias y se encuentra en perfecto estado. Consta de siete espléndidas habitaciones, galerias en cuadro sobre el primer patio, todo enladrillado, dos zaguanes uno sobre la calle y el otro interior. Tres habitaciones en estado de techar con todo listo. Cocina, sauadizos, dos patios con ricas plantas frutales, etc. Tiene 17 metros de frente por 60 1|2 metros de fondo mas ó menos. Limita: al Naciente con la calle Tolombon, al Poniente con casa de D. Ramon Brachieri y los herederos de D. Flavio Niño, al Norte con propiedad de D. Hipólito Medina y los herederos de D. Flavio Niño y al Sud con propiedad de Fernando Muro. Ha sido tasada en ps. 5.000. Base de venta: *tres mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

El remate se verificara de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 19 de 1898.—De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fs. 36 y lo dictaminado por el ministerio Fiscal, autorízase la venta en privado de los bienes muebles y en público remate la del inmueble perteneciente á esta testamentaria. Líbrese oficio al Juez de Paz P. ó S. del Dpto. de Cafayate para que haga saber al depositario que los bienes muebles estan á disposición de la persona del Sr. Rafael Lovaglio, lo mismo que las cuentas y documentos de esta sucesion. Fíjase como base para el remate del bien inmueble las dos terceras partes del precio de tasacion. Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO por el término de veinte dias. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Nómbrase martillero para que practique el remate al propuesto Sr. J. D. Soliverez. Hágase saber á los herederos que terminadas que sean las operaciones, deben rendir cuenta de ellas ante este Juzgado. Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: Francisco Romero, S. A.

153.v.my.11.

AVISO

para mineros

Se vende puesta en el Rosario de Santa-Fé, una maquinaria completa y flamante para concentrar metales, procedente de Norte-América, de la casa Fraes y Chalmers, con capacidad para moler de 40 á 50 toneladas por dia, de minerales de plata, cobre, etc.; su costo ha sido de doce mil cuatrocientos pesos oro norte-americano, ($ 12.400) se dará por las dos terceras partes del valor espresado.

Por mas detalles dirigirse en Buenos Aires á Bernardo Aleman calle Belgrano Nº 768.

134.v.My.12

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

(po de los vinos garanti[illegible] b lancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.

PIDAN MUESTRAS — REPA T O A DOMICILIO

225. Pte.

Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Cármen Apaza de Armella, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en él para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento, lo que hago saber á los fines de ley.

El juicio se tramita en el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, secretaría del suscrito.

Salta, Marzo 24 de 1898.

Marcelino Gudiño.

11.v.ab.28. E. S.

Salta, Abril 1º de 1898—Autos y vistos—De acuerdo con solicitado y lo lo dispuesto por el art. 618 del C. de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del Sr. Julio Saravia—Nómbrase síndico de este concurso al Sr. Juan A. Figueroa—Notifíquese al deudor este auto y ofíciese á los jueces que conocen de los demas pleitos á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Hágase ocupacion de todas las pertenencias del deudor, de los libros y papeles relativos á sus negocios—Publíquese edictos en los diarios «Tribuna» y "El Cívico» por el término de 30 dias.—Santiago M. Lopez—Ante mí, Marcelino Gudiño E. S.—Lo que hago saber á quienes corresponda por medio del presente—Salta, Abril 1º de 1898 *Marcelino Gudiño* E. S.

135.v.My.2

En el juicio testamentario de Da. Asuncion Sanchez de Campos, por decreto de fecha 12 del corriente, se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita por edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten dentro de él á hacerlo valer.

Lo que se hace saber por el suscrito á los fines consiguientes.

Salta, Abril 13 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

141.v.My.13.

En el juicio testamentario de D. Teodoro Becker, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 31 de 1898. Autos y vistos. En mérito de los documentos presentados declárase abierto el juicio testamentario de D. Teodoro Becker y como sus herederos á su viuda señora Esther Ovejero é hijos tenidos en el matrimonio con esta llamados Fani, Saturnina y Teodoro E. Becker, sin perjuicio de tercero. Cítese por edictos en los diarios "El Cívico" y "Tribuna" durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento. Por el poder presentado téngase por parte al señor J. Manuel Ovejero. Santiago M. Lopez. Ante mí, Marcelino Gudiño. Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda. Salta, Marzo 31 de 1898. *Marcelino Gudiño.*

118.v.A.30

En el juicio testamentario de D. Cosme Farfan, por decreto de 31 de Marzo ppdo., se ha ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago Lopez, se cite por edictos, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que dentro de él, se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los efectos consiguientes.

Salta, Abril 2 de 1898.

Marcelino Gudiño, E. S.

126.v.my.2.

En las diligencias que sigue Dª. Mercedes Puch, para acreditar su carácter de hija natural de D. Manuel de Puch. El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, á peticion del señor Agente Fiscal en lo civil, quien dijo [illegible] parientes del señor Puch, ha decretado lo siguiente:

Salta, Marzo 24 de 1898. De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, hágase la publicacion de edictos por el término de ley. Saravia.—Ante mí: David Gudiño, secretario.

Salta, Marzo 26 de 1897.

David Gudiño, ES.

111.v.ab.28.

Salta, Marzo 31 de 1898.

En el juicio testamentario de Da. Fructuoso Garcia y Da. Tránsito Barros de Garcia, el señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto:

Autos y vistos: En mérito de la prueba producida y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 687 del Código de Procedimientos Civil y Comercial, no obstante lo dictaminado por el Sr Agente Fiscal, declárase abierto el juicio sucesorio de D. Fructuoso Garcia y de Da. Tránsito Barros de Garcia.

Cítese á todos los interesados por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO por el término de 30 dias.

Convócase á junta á los interesados en este juicio para el dia 5 del mes entrante, á objeto de que se pongan de acuerdo sobre la custodia y administracion del caudal de la testamentaria.—Santiago M. Lopez—Ante mí: Francisco Romero. 128.v.my.2.

JUZGADO DE COMERCIO

Salta, Marzo 14 de 1898—Autos y Vistos y considerando: que la solicitud de los Señores Manuel M. Sosa y Cía., Ilvento y Salaver, titulados acreedores del comerciante fugado Juan Zigarán requiere la autorización para practicar una liquidación de los bienes de éste, para una vez realizados, pagarse sus respectivos créditos, apartándose de los procedimientos de la quiebra, legislados por el Código de Comercio.—Que esta legislación es de órden público, importando solo de los que estan en relacion directa con el fallido sino tambien á toda la sociedad y al interes de la justicia, que debe investigar las causas de la quiebra, porque si bien puede ser ella casual, puede tambien reconocer por motivo la culpa ó el fraude—Que por otra parte siendo el juicio de quiebra un juicio de liquidación, exije la concurrencia de todos y cada uno de los acreedores, por lo cual es indispensable que todos conozcan su existencia para que tomen la participación que les corresponde, justifiquen la legitimidad de sus créditos y determinen su graduación—Todos estos son requisitos de una trascendencia manifiesta en el órden de los procedimientos de este juicio, de manera que no son esos procedimientos susceptibles legalmente de ser sustituidos por otros, en el solo interes de los acreedores que lo piden. —Por estas consideraciones y de acuerdo con el dictamen del Fiscal, no se hace lugar á lo solicitado por los Señores Manuel M. Sosa y Cía., Ilvento y Salaver.—Y considerando que dados los antecedentes que constan de autos y con arreglo á los art. 1383 y 1384 del Código de Comercio, es procedente la gestión del Ministerio Público para pedir en este caso la declaratoria de quiebra y las medidas consiguientes.—Por tanto: Declarase en quiebra al comerciante Don Juan Zigarán nombrase Síndico y depositario de los bienes del fallido al comerciante número uno de la lista de Síndicos Don Samuel Taylor. Procédase á la ocupacion judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su giro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieren; so pena de ser tenidos por ocultadores. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de ley. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar, el dia treintitres de Abril próximo, con la prevencion de que se entenderán que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes. Se intima á todos los acreedores del fallido para que dentro de quince dias presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia veintiseis de Febrero del corriente año fecha del protesto de fs. 23 á fs. 24. Ofíciese al Señor Intendente General de Policía para que constituya en arresto al fallido Zigarán. Y publíquese este auto por edictos durante treinta dias en dos diarios de la localidad. Repongense los sellos.—Manuel Figueroa Sarlendo—Ante mí: *Ernesto Guibert*—Escribano Secretario.

Salta, Abril 2 de 1898

Ernesto Guibert
El secretario

122—v My. 4.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado Francisco Perez, el Juez de Paz que suscribe ha ordenado: se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, ya como herederos ó acreedores.

Chicoana, Abril 16 de 1898.

Zenon Lopez Segura. J. de P.

156—v.My.19

En los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez ha proveido el siguiente auto:

Salta, Abril 20 de 1898.—Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado y dictaminado por los Ministerios Fiscales y de Menores declárase abiertos los juicios testamentarios de D. Pedro Antonio Arias y de Dª. Josefa César.

Cítese por edictos que se publicarán en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO á los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que los hagan valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento. Convócase á todas las partes en estos juicios á una junta que tendrá lugar el dia 28 del corriente para que se pongan de acuerdo respecto de la custodia y administracion del caudal de las testamentarias. Repóngase el sello.—Santiago M. Lopez — ante mí: Francisco Romero, E. secretario.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Abril 21 de 1898.

Francisco Romero, E. Strio.

167 v my.25.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando ademas con un espléndido surtido de perfumería.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

703—Pts

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA y AGENCIA DE SUSCRICIONES —DE— RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

604—Pts

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Tren pajeros de Tucumán: Dias Domingo, Mièrcoles, Viérnes
llega á las 6 40 p. m.

" pasajeros à Tucumàn: Dias Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale á las 7.15 a. m.

" mixto de Jujuy: Dias Domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
llega á las 11.45 a. m

" mixto de Jujuy, dias Martes jueves, Sàbado
llega á las 6.40 p. m.

" mixto á Jujuy: Dias domingo, Lúnes, Miércoles, Viérnes
sale à las 2 p. m.

" mixto à Jujuy, dias Martes, Jueves, Sábado
sale á las 7.30 a. m.

Administrador Gral.

Luis Rapelli.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman é á las demas estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.

Calle Florida Núm. 200

501 P.

JUZGADO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 1º del entrante Mayo, las horas de despacho en esta oficina serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 14/98

El Secretario.

141— v M 26.

FONDA «EL POBRE DIABLO»

Desde esta fecha se ha reabierto la antigua fonda "El Pobre Diablo" estableciéndose en la calle Caseros entre Florida y 20 de Febrero donde servirá á las personas que ocurran allí, buena comida, trato amable y *tuti cuanti.*

Tambien mandará viandas á domicilio, cobrando precios moderados.

Pido á mi antigua clientela pase por mi fonda para que se convenza de lo que dejo dicho.—Salta, Marzo 16 de 1898.

98.P. *ESPECTACION BURGOS.*

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pts.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

MAXIMIO VEGA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar